

EL hALL

BOLETIN INFORMATIVO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA RIOJA

AÑO 5, NUMERO 46

MAYO 1999

PRESENTACION

Con este número, el Hall inicia ya su quinto año de andadura en el que se ha ido consolidando como un elemento importante dentro y fuera de nuestro colectivo ya que constituye un medio de comunicación y reflexión para todos aquellos preocupados por la Arquitectura.

Quisiera en primer lugar agradecer muy sinceramente a todas las personas que han hecho posible la publicación del Hall, empezando por las distintas juntas de Gobierno del C.O.A.R., la Comisión de Cultura, todas las personas que han dedicado parte de su tiempo a la elaboración de algún artículo, enmaquetación o dirección; a Pablo Larrañeta por dejarse convencer para que por segundo año sea director del

Hall, acompañándome en dicha tarea lo cual es gratificante pero dura debido a nuestra siempre falta de tiempo, y muy especialmente quiero dar las gracias al padre de la criatura Juan Diez Del Corral, el cual no solamente generó la idea para su creación sino que también desde el inicio ha sido el motor capaz de imprimirle esa chispa que mediante su ágil pluma, y sus controvertidos pero nunca descafeinados artículos ha generado sin lugar a dudas discusiones culturales que en el fondo y desde nuestro punto de vista son las que realmente dan sentido a nuestro colectivo.

El Hall va a seguir manteniendo durante este año una estructura similar a la del anterior, si bien se producen ciertos cambios que espera-

mos puedan ser interesantes.

Este primer número no se ajusta exactamente a ese nuevo formato debido a la necesidad de no demorar más su publicación.

El Hall seguirá teniendo cuatro páginas las cuales mantendrán en general la siguiente distribución.

La primera página se estructurará fundamentalmente en dos artículos. Uno de ellos versará sobre distintos aspectos que por su actualidad o intemporalidad, se estimen adecuados. El segundo artículo tendrá como objetivo LA MEMORIA DE LA ARQUITECTURA donde en cada número nos traerán al recuerdo todas esas reflexiones de los "grandes maestros de la arquitectura" que siguen estando vigentes.

La segunda página mantendrá el apartado relativo a comentarios de NUEVOS LIBROS Y REVISTAS de la biblioteca del C.O.A.R., un artículo sobre EL ARQUITECTO - FONDO Y FIGURA que pretende plasmar la imagen que de nosotros tiene diferentes colectivos que nos son cercanos y un artículo CARRIL- BICI, donde con Juan Diez iremos recorriendo críticamente la ciudad.

La tercera página expondrá la obra de algún compañero que pueda ser interesante conociendo procurando mostrar aquellos proyectos ganadores de algún concurso pero siempre que se pueda se realizará críticamente mediante el comentario de algún otro participante con diferentes criterios o puntos de vista.

La última página, reflejará diferentes noticias breves y artículos de la vida colegial y actualidad y por supuesto no podrá faltar el chiste de "ARRAKIS" que como siempre nos hará disfrutar de su sintética visión con esos trazos tan sencillos pero a la vez cargados de expresividad.

Por último decir que deseamos hacer partícipes del Hall a todos aquellos interesados por la Arquitectura como elemento cultural, donde tienen cabida por supuesto diferentes sensibilidades por lo que os invitamos a elaborar artículos que puedan ser de interés y os agradecemos de antemano las sugerencias o críticas que nos podáis hacer para mejorar la calidad del Hall.

Gaspar Aragón Osés

LA MEMORIA DE LA ARQUITECTURA

Una mañana de invierno, un poco oscura, nublada y fría, a finales del mes de Febrero paseando junto al centro de salud General Espartero, vi con gran sorpresa, sobre la línea de cubierta que recorta el claro volumen de ese edificio, una figura humana.

Concentré la mirada en ella y pude comprobar que se trataba de un hombre de aproximadamente sesenta años de edad, con rostro sereno, marcadas entradas despejadas sienas y vestido con un abrigo negro, traje de igual color y una camisa blanca con pequeños cuellos y corbata oscura.

Podemos decir que poseía el aspecto de un viejo profesor. Quise asegurarme que lo que estaba viendo era cierto, por lo que me restregué los ojos para volver a mirar. Esa inquietante figura ya no estaba allí.

Prometí entonces que nunca más volvería a aceptar la invitación de tomar un carajillo, ya que la visión me había parecido real.

No había salido de la perturbación cuando a mi espalda oí con voz suave y con un cierto acento extranjero que me estaban preguntando la hora. Al girar la cabeza casi me desplomo al comprobar que se trataba de la persona que había visto sobre el tejado.

Le respondí "lo... siento... ¡ah!...son las ocho y veinte".

El se quedó mirándome y a mi su cara no me resultaba del todo desconocida.

Seguidamente me dijo que si podía ayudarme pues era de fuera y desconocía la ciudad. Quería conocer la Arquitectura de Logroño. Me sorprendí nuevamente y pense que no le había faltado suerte al pedirselo a un arquitecto.

Posteriormente me daría cuenta que realmente el afortunado había sido yo. Le pregunté si era Arquitecto a lo que me respondió

simplemente que "en espíritu". No entendí muy bien lo que quiso decir.

Comenzamos a pasear por la calle Vara de Rey con dirección al Espolón. El de vez en cuando levantaba su cabeza para oír los edificios pero no hacía ningún comentario.

Solamente se detuvo en el conocido como el del "torero" que fue recorriendo visualmente paso a paso y entonces sus ojos cobraron un brillo especial, se relajaron sus facciones e hizo ligeros movimientos de cabeza como concediendo su aprobación.

Miró los edificios que conforman las otras esquinas y no se porqué pero su expresión se volvió a rigidizar un poco.

Ya en el Espolón me sorprendió la concentración con la que se fijaba en el pavimento. Le comenté que se había reformado recientemente.

Fue a partir de entonces cuando me empezó a sorprender con sus palabras y reflexiones mientras me indicaba, con su mano abierta, una zona del suelo de granito donde aparecían pequeños recortes.

"Querido amigo..." ¿no crees que... cada material tiene su propio lenguaje formal y ningún material puede absorber las formas de los otros, ya que estas formas son resultado de la utilidad y del proceso de fabricación propios?... Han surgido junto con el material y gracias a él.

Asentí con la cabeza reflexionando todavía en sus palabras.

Levantó su vista recorriendo concentrado las formas de una farola, se detuvo ligeramente en su parte superior y volvió a descender su vista hasta el suelo donde la fijó durante unos segundos como si le hubiera traído viejos y contradictorios recuerdos.

Después miró un banco y volvió a mirar la farola. Su expresión se mostraba como contrariada y le pregunté si se encontraba bien.

Por respuesta me dijo...., "¿tomamos un café?".

"Es mi vicio...", respondí.

Al pasar junto al quiosco de periodicos, volvió a mirar una farola, un banco y por último el suelo, funciendo el ceño y como sin respirar. Volvió la cabeza y continuamos la marcha.

Frente al juzgado, en la Calle.... giró la cabeza y se fijó en el edificio de Hacienda, me pidió que nos acercáramos y noté que mientras lo observaba recobraba en su cara esa expresión de complacencia.

Le informé que la formalización de la torre no tenía correspondencia en la planta y entonces se le arrugó un poco la expresión. Por un momento sentí habérselo hecho saber.

Llegamos al "café Noche y Día" en la Calle Portales, él se adelantó a abrir la puerta.

Me mostró el tirador y antes de entrar me comentó con ojos agradecidos: "Menos mal...", "Té das cuenta que tenemos en las palmas de las manos callos renacentistas, barrocos y rococós gracias a los pomos de las puertas que nos han colocado desde hace muchos años.... Algunos dicen que eso es belleza, pero... yo entiendo por belleza, la perfección máxima. Por esta causa, queda descartado por completo que algo que no sea práctico pueda ser bello".

Nos sentamos junto a una pequeña mesa y noté que no me había equivocado al elegir el sitio. Pasaron como dos minutos antes de que dejara de recorrerlo con su mirada.

Se fijó en el piso superior y me miró.- "los aseos..." - le apunté.

Se levanto y fue a verlos. Toca-

ba el marmol de las paredes como si estuviera recibiendo cariño de ellos y todavía fue mas sorprendente su contacto con el tablero prensado, al cual después de acariciarlo, golpeó suavemente y repetidamente con sus nudillos e incluso lo miró en escorzo como si no lo hubiera visto antes. Cuando volvió a la mesa comentamos detalles de todo ello y él parecía bastante complacido.

Pedimos dos cafés y retomé el tema de la belleza.

"Entonces.... ¿que opina de la arquitectura abstracta?".

"He tenido ocasión de conocer la mayor parte de ella... y por eso pienso que no se puede hablar generalizando. Algunas de estas arquitecturas carecen de todo sentido de belleza ya que han sido concebidas sin pensar profundamente en su función. Tampoco quiero decir que la función por si misma justifique o sea el fruto de la belleza. Esta, se tiene que amoldar a aquella en vez de al revés. Tal como decía León Bautista Alberti en De Re Aedificatoria - Un objeto que sea tan perfecto que no pueda quitársele ni agregarle nada sin perjudicarlo, es bello. Tiene entonces la armonía más perfecta y definitiva".

Es por eso que sin embargo, la arquitectura abstracta, en relación a su concepción y significado más profundo es decir el de abstraer, se justifica por si misma ya que consiste en eliminar todo lo subsidiario y accesorio y no verse limitada por conceptos formales u estilísticos previos".

Levantó la taza a la altura de sus ojos, la miró y me la mostró gratamente mientras comentaba:

"La evolución cultural equivale a la eliminación del ornamento del objeto usual... El ornamento encarece, por regla general, el objeto. ...La forma del objeto debe

ser tolerable el tiempo que dure físicamente".

"Y....¿ que opina en general del diseño de las ciudades españolas, su arquitectura y los arquitectos?".

Toda ciudad tiene los arquitectos que merece....La oferta y la demanda son las que regulan las formas arquitectónicas. El que, con mas frecuencia, responda a los deseos de los habitantes de una ciudad.... ése será el que más encargos reciba; y quizá.... verdaderamente...., el mas capaz, tenga que despedirse de la vida sin haber tenido encargo alguno.

"Si de alguna manera tuviera que definir la principal cualidad o característica que a su juicio deba tener una buena arquitectura, ¿cual.... sería?".

"Si... sobre eso ya he reflexionado muchas veces... y...pienso que la Arquitectura, al igual que el arte se justifican siempre que no tengan nada que ver con la falsificación y la mentira.

Sus palabras me trajeron gratos recuerdos sobre las pinturas y esculturas de E. Chillida,su lenguaje es intemporal...no hay mentira....solamente aire que modela el vacío tanto como la materia

Apuro mi último sorbo de café, le miro y me doy cuenta que no nos hemos presentado.

"Por cierto....¿ Como se llama..?".

¡Tiiiiic...Tiiiiic...Tiiiiic...!

Suena el despertador son las siete y cuarto de la mañana...la lámpara de la mesilla está encendida.... Entre mis manos el libro "Ornamento y delito" de Adolf Loos.... en mi cara se esboza una sonrisa...y en mi espíritu.... la promesa de "procurar nunca mentir."

Gaspar Aragón Osés

C A R R I L B I C I

Jesús Marino Pascual Vicente me avisó en el anterior número de ELhALL que me estaba **realizando** a costa de los arquitectos sin aportarles a ellos nada útil, así que dejé la redacción de ELhALL con mucho gusto, porque no sólo no quiero aprovecharme de nadie, sino que, sobre todo, ya no tengo ningunas ganas de realizarme.

Realizarse es una palabra que se puso de moda con la contracultura de los años 60. Los jóvenes se dieron cuenta por entonces de que el trabajo era un cuento chino y que ya **nadie podía realizarse en el trabajo**, así que a todo lo que no fuera trabajo o a todo lo que no se hiciera por dinero empezaron a llamarlo "realización personal". En aquella época uno se realizaba fumando hachish, viajando con una mochila a la espalda, ó intentando el sexo sin freno y cantando canciones con la guitarra a la luz de la luna. Disueltos los humos de la contracultura uno empezó a realizarse con el bricolage, el deporte machacante y las presidencias honoríficas. Y más adelante con los hijos, el jardín y las cenas en

Arzak. Todo lo que no era trabajo era realización personal, de manera que la realización personal empezó a ser un trabajo mucho más duro que el propio trabajo. Tan es así que no pocas veces uno empezaba ya a desear que llegase el lunes a las nueve de la mañana para descansar de hijos, jardines, bricolajes, comilonas, palizas en bicicleta y cargos honoríficos; en definitiva, para dejar de realizarse.

Cuando dejé la decanatura supe que había estado un par de años realizándome personalmente sin pagar nada por ello, pero con ELhALL me costó más darme cuenta porque mi formación sesentayochera, mis primeros pasos en el periodismo amateur y ciertas lecturas de libros de caballerías me habían puesto una venda muy fuerte en los ojos sobre el tema de la escritura. No se dónde yo había aprendido que **real es toda cosa de la que se habla**, de modo que hablando de Arquitectura repetidas veces en este boletín podría hacer que la Arquitectura fuera cada vez más una realidad cotidiana en nuestra provincia. Pero Jesús

Marino me tiró de las orejas y me advirtió que en vez de hacer real la Arquitectura, el único que se hacía real en el Boletín del Colegio era yo, es decir, que en mis escritos, como en toda obra de arte moderna, él veía por encima de todo mi firma y no lo que yo decía, o que acaso yo no dejaba de hablar de mí mismo y no de la Arquitectura que quería hacer realidad, de manera que a través de ELhALL, una y otra vez, no dejaba yo de realizarme a mí mismo.

Este embrollo entre el hacedor de realidades y las realidades que hacen al hacedor lo resolvió el otro día de una manera brillante el poeta José Hierro diciendo que tanto le daban los creyentes que se creían que el hombre es obra de Dios, como los ateos que creen que son los hombres los que han hecho a Dios.

Pero más antes aún que José Hierro, y mucho más profundamente, Agustín García Calvo dejó el lío de que lo real es aquello de lo que se habla ó que real es sólo aquel quien habla, demostrando que la **realidad suma**, o sea, la

máxima realización a la que se puede aspirar en el mundo moderno es convertirse en Dinero y que todo el que aspire a realizarse lo que tiene que hacer es aumentar sin pudor ni vergüenza su cuenta corriente (quien quiera seguir los pasos de la demostración los puede encontrar en el libro De Dios, de editorial Lucina).

Mientras estaba yo aprendiendo todo esto en los libros, muchos otros, incluso el propio Jesús Marino, me habían tomado ampliamente la delantera en esta realización mucho más profunda y certera que aquellas otras en las que habíamos creído desde los años sesenta en adelante. Me acuso ampliamente de haber sido un dejado en eso de hacer Dinero mediante el trabajo, la explotación o incluso mediante el azar (cuando digo que no juego a la lotería ni a las quinielas por miedo a que me toque, la gente me toma por demente y tienen toda la razón). Si la realidad suprema es el Dinero quien no se realice haciendo Dinero está en el camino equivocado. ELhALL, por ejemplo no debe ayudar a hacer Arquitec-

tura, que es una realidad de muy baja categoría (tan baja que Jesús López Araquistain propone en este mismo número quitarle la mayúscula), ni tampoco, -y aquí se equivocaba Jesús Marino en su carta-, elogiar a los arquitectos que hacen bien su trabajo, porque entonces contribuiría a hacer que los **arquitectos se realizasen en su trabajo**, esto es, a volver a la situación anterior a los años sesenta o punto de partida de lo aquí descrito. Lo que debe hacer ELhALL, si es que es un buen boletín de los arquitectos y para los arquitectos, es procurar que los arquitectos hagan más Dinero que antes.

¿Cómo?. Ah! eso ya no lo sé. Yo he fracasado en mi hALL y en mí mismo, y a mis años, antes que emprender la verdadera realización prefiero consolarme de haber perdido el tiempo (y el norte) tocando la flauta. Pero Gaspar y Pablo lo tienen más fácil porque por la miserable cantidad de 5.000 pesetas que les pido por este artículo ya saben lo que no hay que hacer.

JUAN DIEZ DEL CORRAL

EL ARQUITECTO, FONDO Y FORMA

EL ARQUITECTO Y SU ENTORNO FAMILIAR

Para mal o para bien hemos escogido una profesión de las llamadas vocacionales. Cuando el arquitecto intenta hacer bien su trabajo, una de los esfuerzos importantes lo dedica a integrar su propuesta de edificio en el entorno de manera que establezca una adecuada armonía con él, pero entre tanto ¿Que está pasando en su entorno inmediato, es decir en su familia?, ¿Que opinión sobre su trabajo, forma de abordarlo y actitud ante la vida les merecen a quienes día a día padecen su vocación, esto es, a su compañera/o de fatigas? Movidos por una sana curiosidad y aprovechando la última fiesta infantil del COAR, reunimos unas cuantas sufridoras esposas de arquitecto y a algún sufridor esposo de arquitecta, mientras tomábamos relajadamente un café les fuimos tirando un poco de la lengua para intentar desvelar un poco esa faceta tan desconocida para los ajenos a la profesión y quizás para muchos de los componentes de la misma. Como no llevábamos preparado un cuestionario preciso ni mucho menos ordenado, he aquí solo algunas de las conclusiones a las que pudimos llegar en esa provechosa tarde.

El mayor motivo de discrepancia entre los cónyuges de arquitecto, manifestado por unanimidad por los contertulios, viene generado precisamente por el carácter vocacional de la profesión como ocurre en todas las actividades que son creativas.

Esto significa acometerla con pasión de manera que la limitada capacidad pasional del arquitecto tiene que compartirla entre su esposa/o o compañera/o y un esfuerzo denodado, peleando con las ordenanzas municipales, el cliente y en última instancia con el contratista, para, desde el último encargo, dar forma a esa irreprimible necesidad de reordenar el caótico universo que todo buen arquitecto se siente obligado con cada línea que esboza. Evidentemente esto es bastante incompatible con quien legítimamente le reclama que parte de ese ímprobo esfuerzo por salvar el universo del desordenado caos lo dedique a ordenar las necesidades afectivas de quienes forman el pequeño gran universo de su hogar, generando en la pareja un cierto problema de llamémosle celos a la profesión.

Resignación es la actitud mas adoptada entre quienes comparten la vida con un arquitecto vocacional y necesidad de tiempo para ir aceptando que probablemente nunca lleguen a poseer la exclusividad de sus cinco sentidos. La mayoría opinan que el arquitecto es una persona bastante especial, que tienes que aceptarlo como es ya que es difícilmente adaptable. Se comentó que en un estudio estadístico realizado sobre separaciones matrimoniales según las distintas profesiones, esta daba el índice mas alto de divorcios, y es que, según manifestaban nuestras contertulias, el arquitecto vive demasiado obsesionado con su trabajo, no desconecta nunca, cuando

vas con él por la calle te machaca las cervicales de tanto mirar arriba y abajo y en casa te da la vara con lo incomprendido que se siente por parte de su último cliente y de la sociedad en general que no han entendido nada de su última propuesta de vivienda o edificio público en vez de estar más pendiente de lo rápido que van creciendo los hijos o de esa pequeña ojera o nueva cana que el paso de la vida va marcando en el rostro de quien sufre de esas cervicales. El arquitecto es capaz de extasiarse con la belleza de la composición de una fachada y no percatarse de lo guapa o desmejorada que últimamente está su esposa, cosa que resulta bastante dura de aceptar. No obstante parece que en determinadas fases de su trabajo el arquitecto sí requiere bastante la opinión de su esposa aunque bien es verdad que más para reafirmar su criterio que para modificarlo, reconociendo que las opiniones de ella suelen ser bastante atinadas sobre todo en los aspectos mas funcionales del diseño.

En su casa el arquitecto es un poco maniático. Le da excesiva importancia por ejemplo a sutiles relaciones entre la mesa "Sevilla" del comedor, el "Brot" de la pared y la silla Mackintosh que forman un eje diagonal con la ventana, estableciendo un equilibrio perfecto con la puerta del comedor y la lámpara de Jacobsen, pero en cambio no se da tanto arte a la hora de poner la lavadora o pasar la aspiradora. No obstante el hogar lo sigue creando la mujer, que

para eso la ha hecho Dios así, aunque consienten que el arquitecto coloque algún mueble o lámpara de diseño que este venera como objeto de culto. Hay también otro tipo de arquitecto que se empeña en diseñarlo todo en su hogar hasta el pijama, resultando un poco plasta para su compañera pues olvida que este lo forman alguien mas que él y sus obsesiones.

Un tema que se suscitó provocando cierto interés y debate es la dualidad entre la actitud comercial ante la profesión y, digamos, una posición mas militante y comprometida, mas relacionada con la vocación que antes comentábamos, y que muchas veces va en contra del rendimiento económico de la profesión, ya que es bien sabido que normalmente son inversamente proporcionales, por la sencilla razón de que vocación implica que para obtener los mismos honorarios por un determinado encargo, ha de echarle mucho mas tiempo, mas trabajo, mas energía, detrayéndolo por supuesto de la dedicación a los suyos, para casi su única satisfacción moral y la de sus amigos colegas, ya que la sociedad no paga arquitectura sino resolver lo mas rápidamente posible el trámite de construir un edificio. Aquí estaba claro que las jóvenes parejas tendrían mejor esta última postura frente a las mas maduras donde el romanticismo ante la vida parece que ya quedó un poco atrás, no obstante existía una voluntad general de respeto hacia cualquier dirección que en la profesión adoptara el arquitecto/a.

Bien es verdad que tampoco estaban muy dispuestas a fomentar eso de la vocación no fuera que se convierta en un pobre radical.

Finalmente un asunto que preocupa especialmente a nuestras compañeras/os de fatigas es el relativo a la responsabilidad civil y lo que ello conlleva. Existe una cierta confusión generalizada sobre las medidas de precaución a adoptar ante esta papeleta en cuanto a si hacer o no separación de bienes etc. Dada la importancia de este punto se ha consultado a nuestro asesor jurídico quien expone en la presente redacción los criterios mas convenientes a seguir.

Fue una experiencia enriquecedora el saber un poco mas de las opiniones de nuestras cónyuges tienen sobre nuestra actitud ante la vida doméstica y como arquitectos sensibles que somos al entorno mas próximo que es el de nuestras familias, debemos tenerlo en cuenta para integrar y armonizar nuestro peculiar comportamiento dentro de él. Después de todo, ¿de que te sirve un Pritzker si no lo puedes celebrar con quien un día decidiste compartir, también, los momentos importantes de tu vida?

Nuestro sincero agradecimiento a las personas que tuvieron la santa paciencia de permitirme ahondar, aunque solo fuera superficialmente, en el complejo mundo de las relaciones humanas.

PABLO LARRAÑETA

ENTRE ARQUITECTOS

“CONCURSO DE AMPLIACION DEL MUSEO DE LA RIOJA” COMENTARIOS SOBRE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EQUIPO J.M. LEON - M. BLANCO - F.J. GARCÍA - I. MARTÍNEZ

Ser conscientes que el “Concurso para la Ampliación del Museo de La Rioja” presentaba en su planteamiento aspectos que creemos ajenos a la esencia de los Concursos de Arquitectura, no desanimó a quienes entendimos que, aún así, quedaba un importante espacio para hablar de Arquitectura, motivándonos a participar en lo que podía haber sido un contraste de ideas. Por ello, estas tardías notas tratan de exponer, no tanto el detalle de las soluciones presentes en nuestra propuesta cuanto, algunas de las reflexiones que las motivaron y que suponemos son un lugar común con el trabajo de otros concursantes.

Si sugerentes eran las imágenes de la ampliación del Palacio de los Tribunales de Gotemburgo (1912-36), obra de E. Gunnar Asplund, y del Allen Memorial Art Museum Oberlin en Ohio (1973-77) de R. Venturi y J. Rauch que, a modo de insinuante provocación, aparecían en las páginas del nº 41 de EL hALL (Julio-agosto 98), igualmente lo eran otras que, referidas a actuaciones de orden similar pero con distintos planteamientos, se nos iban superponiendo de forma desordenada sobre las primeras.

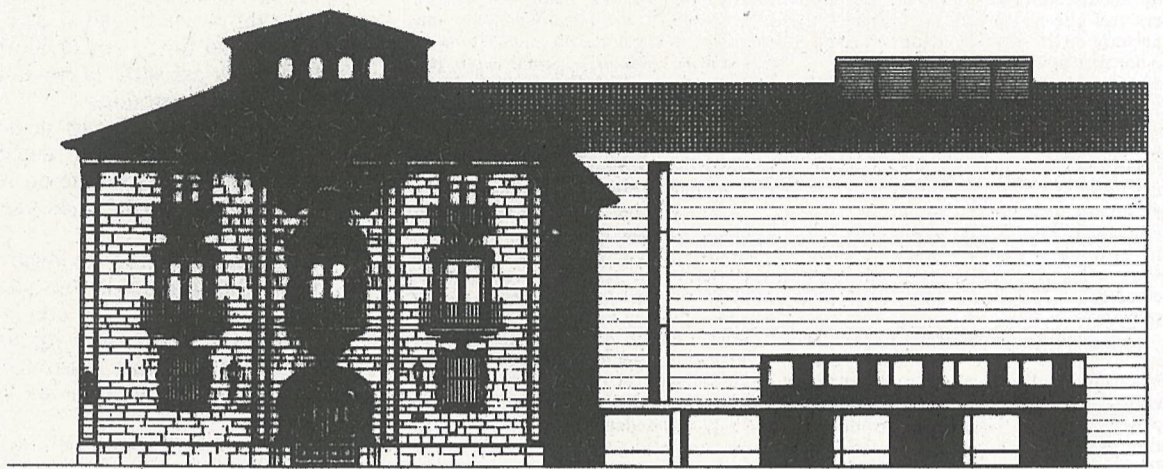
La construcción de la nueva ala Sainsbury de la National Gallery de Londres (1991), también de Venturi, Rauch y Brown, o quizás habría que decir del príncipe Carlos, verdadero mentor de la idea, la ampliación de la Tate Gallery (1980-87) para exponer las obras de William Turner, realizada por J. Stirling y M. Wilford, la reforma y ampliación del Museo de Arte Joselyn en Omaha (1992-95) por N. Foster, o la intervención de Ives Lion sobre el Palacete Henault de Cantobre en París (1995) son algunas referencias que, junto con otras muchas, por más próxi-

mas no menos atractivas, nos hablaban de la preocupación de los arquitectos por establecer un diálogo (no siempre conseguido) entre el edificio original y la ampliación, o del interés por subrayar la autonomía de la nueva construcción o por dar respuesta a preguntas como las que, seguramente, nos planteamos quienes hemos participado en el Concurso.

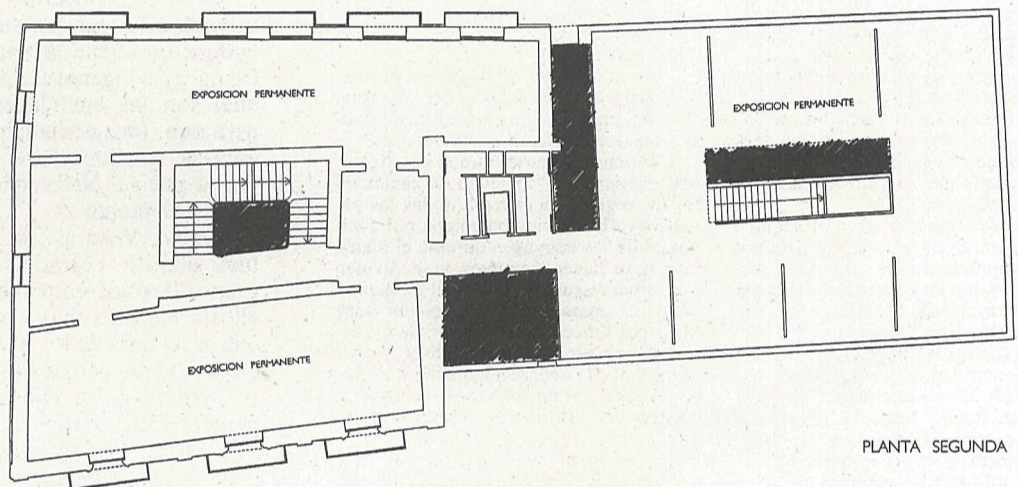
Porque, ¿cuál debía ser el nuevo Museo de La Rioja?, ¿el caserón barroco o la nueva edificación?, ¿o los dos juntos?, y en ese caso, ¿Cómo hacer de dos piezas arquitectónicas diferentes un único espacio museístico?, ¿Qué papel debe jugar en la nueva situación el edificio existente, teniendo en cuenta su valor emblemático, forjado a través de su historia y su relación con la ciudad?...

Las respuestas a estas y otras preguntas se han producido en el concurso, y se seguirán produciendo en el desarrollo del proyecto, a diferentes niveles, atendiendo tanto al necesario conocimiento del edificio existente, como a la fluencia obligada que debe haber entre los dos cuerpos o a la forma de relacionarlos arquitectónicamente y, cómo no, al preceptivo cumplimiento de la normativa y exigencias de la propiedad. No obstante, quizás sea en los aspectos conceptuales de cómo se produce el contacto entre los edificios donde se concentre la mayor densidad de reflexiones y respuestas.

La alineación de la zona a ampliar, sensiblemente retrasada de la fachada de la Casa-Palacio sugiere, desde el principio, el carácter subsidiario, en términos formales, de la nueva construcción respecto al edificio existente, consideración que se ve reafirmada al configurar la fachada del actual Museo uno de los lados de la Plaza de San Agustín, mientras que la ampliación quedará detrás del lateral del edificio de Correos y Telégrafos.



FACHADA PRINCIPAL



PLANTA SEGUNDA

Reconocer estos aspectos supuso aceptar como actitud natural la discreción en el nuevo cuerpo, cediendo, el protagonismo a la edificación existente.

Esta situación, de retranqueo entre uno y otro cuerpo, tiene un cierto paralelismo, salvadas otras distancias, con la forma de conectarse de las ampliaciones del Allen Memorial Art Museum Oberlin y de la Tate Gallery pero en estos casos sus autores, Venturi-Rauch, por un lado, y Stirling Wilford, por otro, aprovechan la autonomía que les da el desplazamiento de las fachadas para hacer patente su “escuela”, produciendo una relación de escasos y distantes puntos de contacto tanto en lo formal como en lo funcional, fruto quizás más de un proceso de simple agregación que de interpretación y articulación entre sus partes, como nos muestra la obra de Asplund, que supuso en su momento la ruptura con los planteamientos del Movimiento Moderno, que defendía la total autonomía e incluso la distancia física de las nuevas ampliaciones respecto a los edificios históricos existentes.

La sutileza con lo que Asplund reinterpretó la fachada clásica del Palacio de los Tribunales y la magnífica solución dada en planta, fundiendo la ampliación con el edificio original, desequilibraban desde el principio la balanza entre la obra de aquel y la de Venturi-Rauch, a favor del primero.

En nuestro caso, el hecho de ampliar para un uso museístico un edificio de tipología residencial sugería concebir formalmente la ampliación del Palacio de Espartero, no sólo a través de la interpretación de proporciones, pilastras, huecos o molduraciones, sino tratando de entender, desde la abstracción, un tipo de composición barroca en la que a un frente muy

moldurado (portada o cuerpo de acceso) le acompaña otro más opaco sobre el que resaltar, compensando la expresiva caligrafía del primero con el terso fondo del segundo, confiando su continuidad visual al mantenimiento de la altura de remate del edificio, al material de fachada y a ciertos guiños compositivos.

La fusión de todas estas reflexiones nos hacía vislumbrar la continuación de la fachada barroca portada del Museo con un muro de piedra arenisca en el que predominase lo tectónico, abriéndose donde más interesa y concentrando los huecos a fin de liberar la mayor parte del muro de la presencia de aquéllos, más próxima su imagen a lo opaco que a lo hermético, ya que no se trataba de ocultar sino de guardar, insinuando su contenido al exterior.

Esta idea de continuidad formal no hacía más que reflejar algo presente desde el principio, el Museo cómo arquitectura debía, además de explicar su evolución tipológica, poder transmitir la sensación de que te estás moviendo a través de un único espacio funcional.

Para ello se plantean fundamentalmente dos operaciones. Una, situar los nuevos elementos de comunicación vertical, ascensor y escalera, en el ángulo del medianil del edificio existente el primero y en el centro de las nuevas salas de exposiciones la segunda, dando lugar, con la escalera de la Casa Palacio a una sucesión de elementos, “escalera-ascensor-escalera”, que dotan al conjunto de un eje longitudinal sobre el que se condensan los principales movimientos de usuarios y visitantes, y da servicio de forma versátil y diferenciada a las diversas plantas y zonas. Este esquema se plasma en la planta baja extendiendo el za-

guán del edificio existente, que ocupará todo el frente de fachada, a la ampliación creando una secuencia de ámbitos de acogida y relación con el nuevo Museo que se asoman a la calle San Agustín a través de un frente acristalado que pretende mostrar al paseante algo de lo que el edificio “guarda” en su interior.

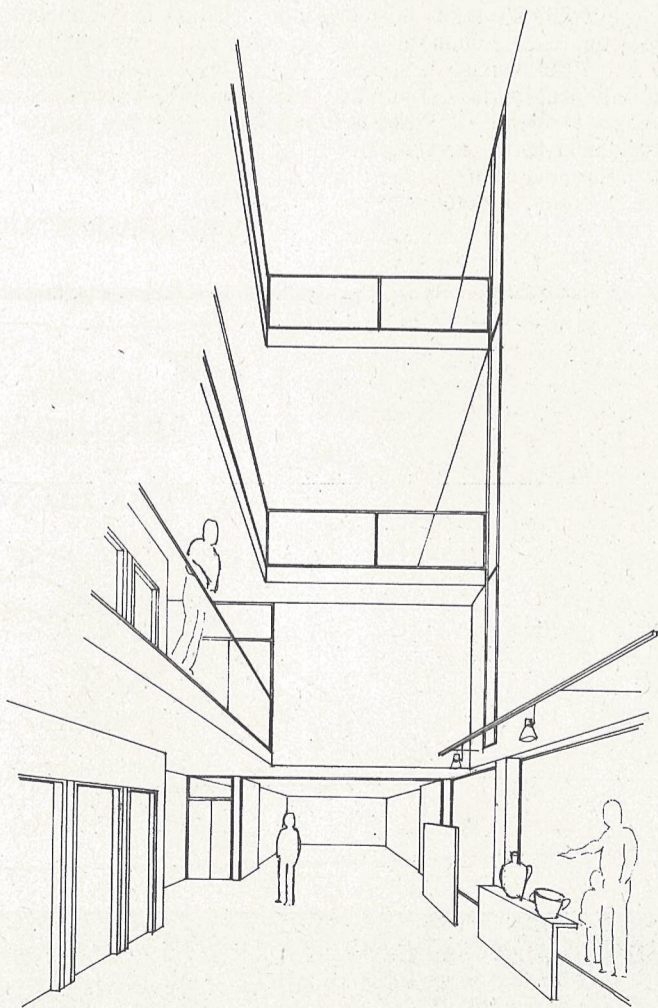
El otro aspecto sobre el que la propuesta se apoya parte de considerar que, si bien era deseable que la nueva edificación dispusiese de todo el frente de fachada urbana, no tenía por qué rellenar toda la planta edificable, liberando, dentro de los márgenes que permitía el programa de superficies, el espacio colindante al medianil.

Y es a estos pequeños espacios a los que asoman las diversas plantas, el núcleo con el ascensor y los pasos horizontales, a los que se confía la tarea de mediar entre ambas piezas, de suturar virtualmente las dos construcciones, haciendo patente la capacidad del vacío para generar sutiles relaciones de proximidad o distancia.

El resto de la distribución es simplemente el resultado de haber tratado, con mayor o menor acierto, de dar respuesta a las necesidades planteadas.

Y como si de cerrar el círculo se tratase, nos gustaría creer que la propuesta vuelve a mirar a las imágenes con las que EL hALL nos presentaba la convocatoria del Concurso, a través de algunos de los aspectos comentados ... “los vacíos que unen más que separan”, “el diálogo entre la fachada moldurada y la lisa”, “la presencia en el nuevo edificio de lo que parece representar una pilastra y es una franja de luz” ... etc.

José Miguel León.



COLEGIO

El ejercicio de la profesión, el seguro de responsabilidad civil y el régimen económico matrimonial

Es de todos conocido el notable incremento que cada año van teniendo las primas del seguro de responsabilidad civil profesional. Ello plantea a muchos arquitectos, sobre todo a los casados con personas que no ejercen esta profesión, una serie de dilemas a los que se pretende dar respuesta en estas líneas.

¿Que actuaciones cubre el seguro? Si me condenan, ¿hasta donde llega la cobertura? Si hay varios condenados a hacerse cargo de las reparaciones y se niegan a asumir su parte, ¿tiene que asumir el arquitecto el total? Si la cobertura del seguro no alcanza, ¿se reparan las deficiencias con mis propios bienes? Si mis bienes son insuficientes para hacer frente a las reparaciones, ¿pueden los perjudicados dirigirse contra los de mi esposo/a?

Actuaciones que cubre el seguro de responsabilidad civil profesional: Las responsabilidades y gastos que pueden exigirse a un Arquitecto como consecuencia de su actividad profesional, a saber: fianzas, gastos judiciales, defensa jurídica, indemnizaciones por incorrecto ejercicio profesional y la parte que tengan que abonar los demás condenados en la Sentencia si no pueden hacer frente a tales indemnizaciones, bien porque el promotor o el constructor hayan desaparecido, cosa relativamente frecuente si son sociedades, o bien porque no tengan bienes; para que se dé esta última posibilidad es necesario que la Sentencia establezca que existe responsabilidad solidaria entre todos los condenados, por no poderse establecer que parte de las deficiencias tiene que asumir cada uno (promotor, constructor, arquitecto técnico, arquitecto superior,).

¿Que aspectos no cubre el seguro? Existen varios, pero solo señalaremos los más importantes: las multas, las penas de privación de libertad y, si la obra ha sido infravalorada al hacer la declaración de riesgo (los famosos DR, ahora llamados DROs), solo cubre un porcentaje de la cantidad que haya que abonar para realizar las reparaciones.

¿Hasta donde llega la cobertura? Hasta la cantidad elegida por el Arquitecto al suscribir el seguro: 10, 15, 20, 30, 40.....millones de pesetas.

¿Si hay varios condenados a hacerse cargo de las reparaciones y se niegan a asumir su parte, tiene que asumir el arquitecto el total? Si la Sentencia distingue qué defectos son imputables a una actuación irregular de cada uno de los intervinientes (promotor, constructor, arquitecto técnico, arquitecto, instaladores, usuarios, etc.) no; pero si la Sentencia no indica quien es el responsable de cada defecto, se establece lo que en términos jurídicos se llama "condena solidaria" y todos responden de la totalidad de los daños, pudiendo los perjudicados dirigirse contra todos ellos, contra algunos o contra uno solo exigiéndoles la totalidad de la reparación. Esto no impide que el que abone la parte de los demás se dirija luego contra ellos, reclamándoles el pago de lo que tuvo que adelantar en su nombre.

¿Si el seguro no alcanza para cubrir todas las reparaciones, respondo con mis propios bienes? El artículo 1911 del Código Civil es muy claro a este respecto, señalando que "Del cumplimiento de sus obligaciones responde el deudor con todos sus bienes presentes y futuros". En consecuencia, si a un Arquitecto se le condena a hacer frente a determinadas indemnizaciones o reparaciones responde en primer lugar con su seguro, si no tiene seguro o es insuficiente para hacer frente a las mismas responde con sus bienes propios, si sus bienes propios son insuficientes pueden verse afectados los de su esposo/a (en una serie de supuestos que analizaremos después) y, si todo ello resulta insuficiente, quedan afectados sus ingresos y bienes futuros.

Tan a largo plazo llega esta obligación de responder que puede alcanzar a los herederos del arquitecto, salvo que acepten la herencia a beneficio de inventario, es decir, a resultados de que quede dinero después de hacer frente a todas las deudas.

¿Puede resultar implicado el esposo/a de un arquitecto en las consecuencias de la actividad profesional de este? ¿Porqué? El conyuge puede resultar implicado en unas ocasiones y en otras no; depende del régimen económico matrimonial que regule las relaciones entre

los esposos.

Y ello porque el matrimonio es una sociedad originada por la decisión de un hombre y una mujer de hacer vida común con unos determinados fines. Como toda sociedad, el matrimonio tiene unas normas que regulan esta convivencia, unas son de carácter personal (vivir juntos, guardarse fidelidad) y otras de carácter económico (la administración de los bienes); unas son de carácter obligatorio (no se admite el matrimonio entre personas del mismo sexo) y otras no (las que regulan el régimen económico).

La Ley exige que cada matrimonio elija un sistema económico porque es necesario ya que las terceras personas que mantienen relaciones económicas con los conyuges tienen derecho a saber en qué condiciones están contratando (desde el casero que les arrienda la vivienda al arquitecto que recibe el encargo de redactar el proyecto de un chalet tienen que tener la posibilidad de conocer a quien pueden dirigirse para que les pague: al marido, a la mujer o a los dos).

Es tan importante establecer estas normas de convivencia económica que, si el matrimonio se niega a establecerlas voluntariamente en una escritura pública, el Legislador, de oficio, les impone un determinado sistema, por el que se regirán mientras no otorguen una escritura pública y hagan constar que desean regirse por otro.

En el Derecho Civil castellano (en los territorios sometidos al derecho foral se contemplan como supletorios otros sistemas) el régimen económico que la Ley impone al matrimonio si no elige otro se denomina "sociedad de ganancias" y, según este sistema, todas las ganancias o beneficios obtenidos por cualquiera de los conyuges durante el matrimonio se hacen comunes y se dividen por mitad cuando la sociedad de ganancias desaparece; la desaparición tiene lugar por fallecimiento de uno de los esposos, por ser declarado nulo el matrimonio, por la separación judicial de los conyuges o por elección de otro régimen económico matrimonial en escritura pública.

Y de igual modo que la Ley dice que, en el régimen de ganancias, las ganancias o beneficios obtenidos por el marido o por la mujer se hacen comunes; también son comunes y a cargo de la sociedad de ganancias las pérdidas y los gastos que origine el desempeño de la profesión, arte u oficio de cada conyuge; gastos entre los que, evidentemente, se encuentran las indemnizaciones por responsabilidad civil si el seguro y los bienes propios del profesional no alcanzan a cubrir la totalidad de la cantidad a que haya sido condenado el Arquitecto.

Si se quiere evitar tal posibilidad de que los bienes del matrimonio respondan de las indemnizaciones que pueda tener que abonar uno de los conyuges, la solución es que dicho matrimonio se rija por el sistema de "separación de bienes", según el cual cada uno de los conyuges es propietario único y exclusivo de todo lo que perciba por cualquier medio (trabajo, herencia, etc.), y responsable, también único y exclusivo, de sus deudas.

Para pasar de un régimen a otro, es necesario otorgar una escritura pública ante Notario y liquidar la sociedad de ganancias, adjudicando a cada conyuge el 50% de la misma.

No obstante, teniendo en cuenta que el matrimonio no es únicamente una sociedad económica, en dicha escritura pública habrá de tenerse en cuenta que, si existe mucha diferencia económica entre los ingresos de ambos conyuges, puede ser debido a que uno de ellos (normalmente el marido) se dedique mayoritariamente al ejercicio de su profesión, y el otro (habitualmente la mujer) compagine su trabajo profesional con el desempeño de las labores del hogar y el cuidado de los hijos, lo que puede impedirle desarrollarse profesionalmente hasta alcanzar las cotas económicas a las que habitualmente llega el otro conyuge. Por ello es recomendable que en la escritura se establezca que en la separación de bienes la contribución a los gastos del hogar, educación de los hijos, etc., será directamente proporcional a los ingresos de cada conyuge.

LUIS BELTRAN
ASESOR JURIDICO DEL COAR

Epístola de los Efesios a Pablo

Tu carta de despedida como director del EL hALL en su anterior etapa me sirve como excusa para las siguientes líneas, disfrazadas de polémica personal con el exclusivo fin de añadir morbo al asunto y así subir la tirada de nuestra hoja parroquia

¿De qué pecado te acuso? Muy sencillo. Al leerlo detecté un tufillo monoteísta que no nos hace ninguna gracia a los paganos de

Efeso. Se te fue un poco la mano glorificando la búsqueda de la Arquitectura (así, con "A" mayúscula) y aquí estoy yo, nuevo juliano dispuesto a arremeter contra Dios en nombre de los dioses.

¿Un solo altar, una ortodoxia, un culto organizado? Creo que nuestro oficio de arquitectos encaja mal en ese envoltorio. Aspectos como la subjetividad o la ausencia de pautas fijas han contribuido a formar esa imagen veleidosa que tiene la arquitectura frente a la ingeniería, pero también son las cualidades que le permiten (desgraciadamente en escasas ocasiones) ser poseída por la poesía. Nada más alejado del Pensamiento

Unico. Vista así, la arquitectura admite cofradías, sectas, grupos devotos entregados todos ellos a los ritos más variopintos, o la secta dura de los misticismos estrictamente personales. Fieles a su manera de la Diosa Blanca, pero nunca afiliados a una religión jerarquizada y universal. El paganismo de la Artemisa de los efesios frente a Saulo.

Me dirás que, con cierta frecuencia, la Sociedad pide a los arquitectos una respuesta a temas ciudadanos que entiende propios de nuestro oficio. Sabes de mi resistencia a hacerlo como colectivo. Resulta cómodo delegar en los especialistas, pero en los temas de la ciudad todos los ciudadanos deben formar su opinión. Y la opinión se forma con la reflexión personal y con el análisis de argumentos, de visiones distintas e incluso opuestas. Ahí está el formidable papel que tiene que cubrir, a mi entender, EL hALL. Ser, en lugar del vehículo de la opinión de los arquitectos como colectivo, el espacio donde los arquitectos, individualmente,

pueden opinar.

Pero, antes de entrarle a un tema "de interés local" que viene al caso de lo dicho, permíteme Pablo volver a los dioses. Sabes de mi adscripción a una modalidad del culto que roza la marginalidad. La secta de los urbanistas siempre hemos sido mirados con cierta precaución. Aparentemente desatendemos a la diosa para coquetear con ésta o aquella divinidad exótica. Algo de cierto hay. Veo bastante clara nuestra relación con Shiva, uno de los dioses favoritos de los hinduístas. Representa el poder destructivo, pero entendido como elemento fértil, necesario para la posterior creación y repetición del ciclo vital. De forma parecida las actuaciones urbanísticas marcan un "antes" y un "después", crean y destruyen.

En nuestra cultura occidental la destrucción tiene mala prensa. Eso sí, ganada a pulso. Hemos visto demasiadas veces sustituir piezas de algún interés por banalidades como para no estar escamados, y en horizonte se perfila el derribo de las escuelas de D. Daniel Trevijano, que es el tema al que quería llegar. Antes de comenzar, que conste mi confesión de culpa. Soy uno de los firmantes de su sentencia de muerte, el plan especial Excuevas-Cuarteles. El asunto ha provocado un revuelo ciudadano digno de análisis. Hemos visto caer a su alrededor las escuelas de Juanita Madrueño y el cuartel de bomberos, casi no hemos pestañado al desaparecer salas de cine como el Diana. ¿Qué tiene ese pequeño y modesto edificio para encontrar tantos defensores? Puestos a buscar una explicación, sugiero que el hecho de su lenguaje clásico (de orden difícil de determinar, por cierto) es el dato fundamental. Lo griego y lo romano revisten a un edificio con una coraza de dignidad que hacen de

él algo valioso. De la misma manera que su involuntaria alusión a la Parca supuso la inmediata sentencia mortal del jurado popular a la fuente de Portales, un frontis puede ser un salvoconducto de gran eficacia.

El argumento defensivo de nuestro compañero Juan (EL hALL, número 44) era precisa-

mente el alto valor simbólico de la asociación del templo clásico con la escuela (Templo del Saber, vamos). Lamentando con

él la triste aportación de los módulos del difunto ministerio de Educación y Ciencia a la escena urbana, me parece débil que la cualidad principal de un edificio de mil novecientos ventitantos sea esa asociación entre estilo y función que, lejos de original, es tema recurrente de los historicismos del XIX. Del otro argumento, la memoria histórica, opino que es unguento de uso tópico que se aplica abundantemente y sin receta, teniendo la parálisis como efecto secundario.

Debemos conservar todo lo valioso. Pienso que debería mantenerse también lo menos valioso si no es para sustituirlo por algo mejor. Pero si comparando lo existente y lo previsto la perspectiva de futuro es claramente superior, no deberíamos vacilar. En nuestro caso tenemos un terreno, el entorno de la puerta del Camino, que no inició su ocupación hasta mediados del siglo pasado, rellenando el espacio entre la glorieta, el camino de El Cortijo y las instalaciones del Ramo de Guerra con una lotificación menuda y compacta.

El espacio libre lo formaron dos triángulos residuales, prescindiendo del edificio de Trevijano su fachada al mayor de ellos. Desde hace algunos años se está intentando invertir el proceso, despejando el cerco de la ciudad histórica, haciendo que el parque del Ebro se inicie en la desembocadura de Portales, junto a Tabacalera. Te invito a colocarte en ese punto, imaginar las posibilidades de futuro y detener tu vista en la trasera del edificio de las escuelas, si encuentras una buena solución al problema que aquí se plantea, no dudes en comunicármela.

¿Comprendes los motivos del lobo? ¿Cómo la Arquitectura es lo contrario de las arquitecturas? Ven a Efeso, Pablo, y contémplos a los efesios sacrificar en armonía en diferentes altares.

JESUS
LOPEZ-ARAQUISTAIN

